



#Justicia2030

Justicia constituye la comisión de expertos que elaborará el anteproyecto de Ley de Derecho de Defensa

- **Antonio Garrigues coordinará los trabajos, en los que participarán el jurista y ponente de la Constitución Española, Miquel Roca, y la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, Victoria Ortega**

19 de mayo de 2020.- El ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, ha firmado hoy la orden por la que se nombra a los integrantes de la comisión que elaborará el anteproyecto de Ley de Derecho de Defensa, uno de los compromisos adquiridos por Campo al inicio de la legislatura. La comisión, presidida por el jurista Antonio Garrigues, deberá abordar la creación de una norma que integrará las múltiples expresiones en que se manifiesta el derecho de defensa, un pilar esencial en la configuración de nuestro modelo de Justicia.

La composición de la comisión es la siguiente:

Antonio Garrigues Walker. Presidente de la comisión. Abogado. Presidente de honor de Abogados Garrigues. Presidente de la Fundación Garrigues y de la Cátedra Garrigues de Derecho Global de la Universidad de Navarra.

Miquel Roca i Junyent. Abogado. Ponente de la Constitución Española de 1978. Presidente de Roca Junyent Abogados. Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

Victoria Ortega Benito. Presidenta del Consejo General de la Abogacía Española. Profesora titular de Derecho Procesal de la Universidad de Cantabria.



Ana María Ferrer García. Magistrada de la Sala Segunda de lo Penal del Tribunal Supremo.

Isabel Rodríguez Mateo. Fiscal del Tribunal Supremo.

Begoña Castro Jover. Abogada. Vicedecana del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Profesora Asociada de Derecho Penal en la Universidad Carlos III de Madrid.

M^a Ángeles Jaime de Pablo. Abogada. Presidenta de la Asociación de Mujeres Juristas Themis.

Cristóbal Martell Pérez-Alcalde. Abogado. Socio-Director de Martell Abogados.

Eduardo García Peña. Abogado. Socio-director de García Peña & Andújar Abogados. Profesor Asociado de Derecho Procesal Penal en la Universidad Carlos III de Madrid.

Alicia González Alonso. Profesora Contratada Doctora de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid.

José Miguel Bueno Sánchez. Abogado del Estado. Subsecretario de Justicia.

Paula Novo Cuba. Secretaria de la comisión. Abogada del Estado. Secretaria General Técnica del Ministerio de Justicia.

Javier Truchero Cuevas. Asesor del ministro de Justicia. Abogado. Socio-fundador de Ius Lab Estudio Legal.

La comisión de expertos para la elaboración del anteproyecto de Ley de Derecho de Defensa estará adscrita al Ministerio de Justicia a través de la Secretaría de Estado de Justicia.